CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

Yo, **LEIDY JOVANA ARBELAEZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.183.929 de Itagüí (Antioquia), y con Tarjeta Profesional No. 176508-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la Compañía **GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.**, identificada con NIT 890.938.821-6, luego de examinar los estados financieros de la empresa y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Es un compromiso de la Compañía hacer los pagos de la Seguridad Social y los Parafiscales siempre al inicio de cada mes. El pago último fue realizado en septiembre 4 (04-09) de 2026 (Correspondiente a la Seguridad Social del mes de agosto de 2026).

Esta certificación es dada en Medellín, a los diez y siete (17) días del mes de septiembre de 2026.



LEIDY JOVANA ARBELAEZ RAMIREZ
Revisora Fiscal
T.P. 176508-T